



Estimada Comunidad Santa Elena:

Reciban ustedes nuestros cordiales saludos. En esta oportunidad quisiéramos informar sobre el anuncio de uso obligatorio de mascarillas en alumnos mayores de 5 años en los establecimientos educacionales, difundido por los medios de comunicación.

Si bien nos encontramos a la espera de la resolución sanitaria y oficio correspondiente del Ministerio de Salud y de Educación, como establecimiento los invitamos a sumarnos a esta medida a modo de prevención.

A todas nuestras estudiantes mayores de 5 años sugerimos comenzar a asistir con sus mascarillas respectivas y de uso personal. Así también reforzamos la importancia de poder mantener las medidas de cuidado necesarias, como lavado de manos frecuente, uso de alcohol gel y estar atentos a los síntomas de mayor preocupación.

Apenas contemos con los documentos y lineamientos formales, les iremos comunicando sobre su implementación.

En espera de su buena acogida, agradecemos de antemano su comprensión y colaboración, socializando con las estudiantes las medidas antes descritas.

**Un saludo afectuoso,
Equipo Directivo.**